



**TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR
RESOLUCIÓN DE 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021 DEL DIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER 5 PLAZAS
DE LA CATEGORÍA DE ESTENOTIPISTA-TAQUÍGRAFO/A DEL
AYUNTAMIENTO DE MADRID.**

ANUNCIO

El Tribunal calificador del proceso selectivo citado, en su sesión celebrada el día 30 de mayo de 2023, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Aprobar, de conformidad con lo establecido en el apartado 5.3 de las Bases específicas, la relación de aspirantes que han superado el proceso de selectivo de turno libre, determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los ejercicios de la oposición, con indicación de las notas parciales de cada uno de los ejercicios e indicando el número de orden obtenido, de acuerdo con la puntuación total alcanzada, según consta en la relación anexa al presente anuncio.

El empate en la puntuación final obtenida entre dos aspirantes se ha solventado atendiendo a la mejor puntuación obtenida en el primer ejercicio de la fase de oposición, de acuerdo con la prelación fijada en las bases específicas.

Se hace pública la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo en el Tablón de Edictos y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Madrid.

Contra el presente acuerdo, los interesados podrán interponer recurso de alzada, previo al contencioso-administrativo, ante la Dirección General de Planificación de Recursos Humanos, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón de Edictos, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Información de Firmantes del Documento



MADRID

ANA MARIA CLAVO MARTINEZ - JEFA DE DEPARTAMENTO I OFICINA ATENCIÓN INTEGRAL AL
CONTRIBUYENTE

URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 01/06/2023 12:55:47

CSV : 169M425PI05HFSC6



169M425PI05HFSC6



Igualmente, y en cumplimiento de lo establecido en la base décima de las Bases generales por las que se rige este proceso selectivo, aprobadas por Resolución de 9 de julio de 2020 del Director General de Planificación de Recursos Humanos (BOAM núm. 8.683 de 14 de julio de 2020), se remite a la Dirección General de Planificación de Recursos Humanos, la relación de aprobados del proceso selectivo.

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Firmado electrónicamente

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Ana María Clavo Martínez



169M425PI05HFSC6

Información de Firmantes del Documento



MADRID

ANA MARIA CLAVO MARTINEZ - JEFA DE DEPARTAMENTO I OFICINA ATENCIÓN INTEGRAL AL
CONTRIBUYENTE
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 01/06/2023 12:55:47

CSV : 169M425PI05HFSC6

